

AMBROSIO GÓMEZ GARCÍA CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

Miguel de Cervantes Saavedra 301
Piso 2, Torre Sur, Int. 201
Col. Granada 11520, Ciudad de México
Tel. (55) 5262 4800

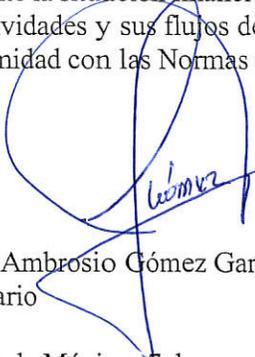
INFORME DEL COMISARIO

Al Consejo Directivo de
Inroads de México, A.C.

En mi carácter de Comisario de Inroads de México, A.C. (la Asociación), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Asociación y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Inroads de México, A.C., al 31 de diciembre de 2024, así como sus actividades y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.



C.P.C. Ambrosio Gómez García
Comisario

Ciudad de México, 7 de marzo de 2025

INROADS DE MÉXICO, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

INROADS DE MÉXICO, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas explicativas de los estados financieros	6 a 14

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
Inroads de México, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Inroads de México, A.C. (La Asociación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inroads de México, A.C., al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, así como sus actividades y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La Administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.



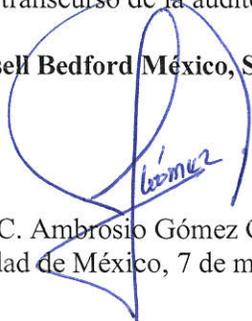
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Inroads de México, A.C. en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Ambrosio Gómez García
Ciudad de México, 7 de marzo de 2025

INROADS DE MEXICO, A.C.
Estados de situación financiera
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 966,405	\$ -	\$ 966,405
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)	1,271,121	-	1,271,121
Total del activo circulante	<u>2,237,526</u>	<u>-</u>	<u>2,237,526</u>
No circulante:			
Mobiliario y equipo de cómputo – Neto (Nota 8)	223,803	-	223,803
Total activo	<u>\$ 2,461,329</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,461,329</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo a corto plazo:			
Proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 182,664
Anticipos de patrocinadores (Nota 9)	-	-	2,534,025
Ingresos por reconocer	-	-	210,379
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 11)	25,346	-	25,346
Otros impuestos y contribuciones	428,554	-	428,554
Suma el pasivo	<u>453,900</u>	<u>-</u>	<u>4,106,145</u>
Patrimonio (Nota 10):			
No restringido	<u>2,007,429</u>	<u>-</u>	<u>2,007,429</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 2,461,329</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,802,120</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Francisca Labbé Buitano

Lic. Francisca Labbé Buitano
Directora General

INROADS DE MEXICO, A.C.

Estado de Actividades

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos:</u>		
Patrocinios	\$ -	\$ 3,073,116
Donativos	<u>13,502,397</u>	<u>17,358,739</u>
Total de ingresos	<u>13,502,397</u>	<u>20,431,855</u>
<u>Gastos:</u>		
Salarios y obligaciones laborales	13,185,751	10,814,751
Gastos de operación	6,828,737	6,109,928
Pérdida en cambios	142,057	815,657
Impuesto sobre la renta	25,346	15,306
Otros gastos	<u>9,052</u>	<u>-</u>
Total de gastos	<u>20,190,943</u>	<u>17,755,642</u>
Cambio neto en el patrimonio no restringido	(6,688,546)	2,676,213
Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>8,695,975</u>	<u>6,019,762</u>
Patrimonio no restringido al final del año	<u>\$ 2,007,429</u>	<u>\$ 8,695,975</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Francisca Labbé Buitano
Directora General

INROADS DE MEXICO, A.C.

Estado de flujos de efectivo

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio	\$ (6,688,546)	\$ 2,676,213
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	110,654	72,898
Pérdida en bajas de activo fijo	<u>9,050</u>	<u>-</u>
	(6,568,842)	2,749,111
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar a patrocinadores y otros	(954,106)	308,555
Disminución en proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(3,652,245)</u>	<u>(887,190)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(11,175,193)	2,170,476
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	<u>(67,236)</u>	<u>(113,787)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(67,236)</u>	<u>(113,787)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(11,242,429)	2,056,689
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>12,208,834</u>	<u>10,152,145</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 966,405</u>	<u>\$12,208,834</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

cuizuito

Lic. Francisca Labbé Buitano
Directora General

INROADS DE MÉXICO, A.C.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1 – AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 7 de marzo de 2025 la Lic. Francisca Labbé Buitano (Directora General) responsable de la información financiera, autorizó la emisión de los estados financieros para ser presentados al consejo directivo para su aprobación final.

NOTA 2 – PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Inroads de México, A.C. (la Asociación) es una organización no lucrativa constituida el 8 de marzo de 1996, según las leyes mexicanas. Su misión es detectar talento entre jóvenes mexicanos de escasos recursos económicos, para promover su formación integral como líderes comprometidos con la sociedad y encausar oportunidades para su desarrollo.

Ofrece un plan de formación integral para apoyar a estudiantes universitarios seleccionados para la obtención de una experiencia práctica significativa, en áreas afines a su carrera profesional, en una empresa de primer nivel.

El objeto de la Asociación es:

- a) Asistir y/o atender a jóvenes de cualquier sexo, que por sus circunstancias socioeconómicas requieran incentivos en el área laboral y educativa y de capacitación, con el propósito de buscar su ingreso a diversas empresas para que obtengan un mejor desarrollo. La capacitación tendrá como objeto, que los jóvenes de bajos recursos socioeconómicos tengan la oportunidad de desarrollarse en los campos de trabajo relacionados con la profesión que estén estudiando, y de esta forma poder superarse no sólo en las aulas de clase sino también en la práctica, es decir, que vayan adquiriendo experiencia y con base a ella puedan encontrar un mejor futuro.
- b) Obtener recursos por medio de aportaciones, donativos, herencias, legados o cualquier otro tipo de ayuda, de parte de personas físicas o morales, nacionales y extranjeras.
- c) Promover e impulsar el desarrollo integral de los jóvenes que participen en el programa.
- d) Editar órganos de información y divulgación que plasmen los trabajos realizados por la organización.
- e) Establecer puntos de contacto entre la Asociación y otras que tengan fines similares.
- f) Afiliarse a otras instituciones que tengan el mismo o similar objeto.

- g) Adquirir, enajenar, arrendar o tomar en comodato sin fin de especulación comercial, toda clase de muebles o inmuebles en cuanto sean convenientes y/o necesarios para el desarrollo de su objeto.
- h) La celebración, realización y ejecución de todos los actos, convenios, contratos y operaciones, ya sea con personas físicas o morales, públicas o privadas y organismos gubernamentales o descentralizados, nacionales y extranjeros, convenientes para la realización de sus actividades y de su objeto social.
- i) En general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios, contratos y títulos necesarios para la realización de su objeto social.

El objeto deberá lograrse sin la obtención de lucro o beneficio patrimonial directa o indirectamente para sus asociados, miembros de la mesa directiva.

Los fines que desarrollará la Asociación, en consecuencia, no serán preponderantemente económicos ni de especulación comercial, ya que es una Asociación Civil no lucrativa e independiente de todo grupo o partido político, religioso, ideológico o económico.

Para la consecución de los fines antes descritos, la Asociación contará con un patrimonio que estará constituido como sigue:

- I. Las aportaciones de los asociados.
- II. Los donativos, herencias, legados u otras aportaciones que por cualquier causa reciba,
- III. Los ingresos que obtenga,
- IV. Los bienes que adquiriera de cualquier título.
- V. Cualquier tipo de derechos otorgados a favor de la Asociación o bien adquiridos por esta, en virtud de donaciones, cesiones o cualquier otro medio permitido por la ley.

La totalidad de sus ingresos y sus activos se destinarán exclusivamente para los fines de la Asociación, no pudiendo otorgar beneficios sobre remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de las personas morales a que se refiere el artículo 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

NOTA 3 – BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros se presentan de conformidad con Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), específicamente observando las características de la información financiera con base en la NIF B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos Recibidos y Otorgados por Entidades con Propósitos no Lucrativos”.

NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad significativas seguidas por Inroads de México, A.C, para la formulación de sus estados financieros.

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que la Administración de la Asociación utilice determinados supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como de los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada inferior al 26% en los tres últimos años, por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los índices y porcentajes acumulados de inflación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2024	137.949	4.21%	16.68%
2023	132.373	4.66%	19.82%
2022	126.478	7.82%	15.74%

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en pesos mexicanos y dólares americanos. El efectivo se valúa a su valor nominal y la moneda extranjera se convierte al tipo de cambio interbancario a la fecha de los estados financieros. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a patrocinadores son reconocidas a los valores nominales de las facturas o recibos.

e) Mobiliario y equipo de cómputo

El mobiliario y equipo de cómputo se valúa a su costo histórico de adquisición al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos sobre el costo de adquisición.

f) Proveedores

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Asociación; cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo a corto plazo. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo a largo plazo.

g) Provisiones

La Asociación reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente bonos, sueldos y otros pagos al personal.

h) Impuestos a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se registrará únicamente cuando se determine el remanente distribuible (que se haya o no entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios) (Véase Nota 11).

i) Patrimonio

Para la consecución de los fines antes descritos la Asociación cuenta con un patrimonio constituido: por el fondo económico que se tenga, las cuotas ordinarias y extraordinarias de los asociados, los donativos otorgados por los asociados o terceros, y los subsidios que se obtengan, los bienes muebles o inmuebles propiedad de la Asociación, y por los ingresos provenientes de festividades, rifas, sorteos, colectas, etc., que se efectúen en los lugares y con los requisitos que las leyes permitan, previa autorización de la mesa directiva.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por patrocinios se reconocen cuando se prestan y se facturan.

Los ingresos por donativos recibidos en efectivo se reconocen por el efectivo o equivalentes de efectivo recibidos y por el monto de las promesas incondicionales de donar recibidas que se encuentran devengadas y sean exigibles.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

NOTA 5 - POSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las cifras en esta nota están expresadas en dólares estadounidenses (USD\$).

Al 31 de diciembre de 2023, la Asociación tenía activos monetarios en moneda extranjera por USD \$577,159.

Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio fue de \$20.78 por dólar (\$16.89 31 de diciembre de 2023). Al 7 de marzo de 2025, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de \$20.2830 por dólar.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas bancarias en moneda nacional	\$ 966,405	\$ 2,458,598
Cuentas bancarias en dólares	_____ -	_____ 9,750,236
	<u>\$ 966,405</u>	<u>\$ 12,208,834</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrocinadores	\$ 1,151,272	\$ 190,300
Depósitos en garantía	74,250	74,250
Otras cuentas por cobrar	_____ 45,599	_____ 52,465
	<u>\$ 1,271,121</u>	<u>\$ 317,015</u>

NOTA 8- MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>Tasa anual de Depreciación</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	10	\$ 284,275	\$ 284,275
Equipo de cómputo	30	<u>455,934</u>	<u>401,628</u>
		740,209	685,903
Depreciación acumulada		<u>(516,406)</u>	<u>(409,632)</u>
Total mobiliario y equipo de cómputo – Neto		<u>\$ 223,803</u>	<u>\$ 276,271</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2024 y de 2023 asciende a \$110,654 y \$72,898, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

NOTA 9 - ANTICIPOS DE PATROCINADORES

Los anticipos de patrocinadores se integran por donativos recibidos en el ejercicio, los cuales se reconocen inicialmente como un ingreso diferido en el pasivo por el monto del efectivo que se recibió, y se aplicará a resultados en el momento en que se implementen y ejecuten los programas para los cuales están destinados dichos recursos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los anticipos de patrocinadores se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
JP Morgan Chase Fundation	\$ _____ -	\$ <u>2,534,025</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la Asociación se conforma por aportaciones de sus asociados y de acuerdo con sus estatutos, los ingresos y rendimientos obtenidos, no son repartidos a sus asociados y deben reinvertirse para seguir llevando a cabo sus actividades por ser una Asociación Civil sin fines de lucro, y se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Resultado de 1997	\$ 23,856
Resultado de 1998	(23,856)
Resultado de 1999	170,936
Resultado de 2003	397,619
Resultado de 2004	358,013
Resultado de 2005	(336,259)
Resultado de 2006	110,950
Resultado de 2007	455,073
Efecto de actualización (hasta 2007)	131,974
Resultado de 2008	(293,619)
Resultado de 2009	(732,089)
Resultado de 2010	83,087
Resultado de 2011	118,825
Resultado de 2012	302,102
Resultado de 2013	11,706
Resultado de 2014	367,023
Resultado de 2015	(256,224)
Resultado de 2016	826,949
Resultado de 2017	(1,368,920)
Resultado de 2018	497,786
Resultado de 2019	(2,143,122)
Resultado de 2020	1,331,439
Resultado de 2021	1,552,256
Resultado de 2022	4,434,257
Resultado de 2023	<u>2,676,213</u>
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	\$ 8,695,975
Resultado de 2024	<u>(6,688,546)</u>
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 2,007,429</u>

Si al momento de su liquidación y con motivo de la misma, la Asociación destina la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles, no se calculará el impuesto sobre la renta de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Patrimonio Restringido:

El 19 de julio de 2023 la Asociación recibió la segunda subvención por un monto de \$150,000 dólares (\$2,534,025 pesos).

El acuerdo de Subvención menciona que todos los fondos de la subvención deben dedicarse al “*Programa de capacitación laboral para un futuro mejor*”.

NOTA 11 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al tratarse de una asociación autorizada para recibir donativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 80 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), en caso de obtener ingresos mayores al 10% del total de sus ingresos, por actividades distintas a los fines para los que fue autorizada para recibir donativos, deberá determinar el ISR sobre el excedente de dicho porcentaje aplicando para estos efectos la tasa del 30%. En los ejercicios del 2024 y de 2023 la Asociación no se ubicó en este supuesto.

Así mismo, de conformidad con el artículo 79 de la LISR, la Asociación tiene como obligación enterar como impuesto a su cargo el impuesto que resulte de aplicar sobre el remanente distribuible que determine, la tasa máxima por aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la LISR (35%). Se considera como remanente distribuible, aun cuando no lo haya entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios, lo siguiente:

- a) El importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas.
- b) Las erogaciones que efectúen y no sean deducibles.
- c) Los préstamos que hagan a sus socios o integrantes, o a los cónyuges, familiares en línea recta ascendiente o descendiente de dichos socios o integrantes.

De conformidad con el artículo 138 del Reglamento de la LISR, los donativos y sus rendimientos deberán destinarse única y exclusivamente a los fines propios del objeto social de la Asociación; en ningún caso podrán destinar más del 5% de los donativos y, en su caso, de los rendimientos que perciban para cubrir sus gastos de administración.

También de conformidad con el artículo 86, Fracción V de la LISR, La Asociación tendrá la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Asociación determinó un ISR de \$25,346 y de \$15,306, respectivamente.

NOTA 12 – PRONUNCIAMIENTOS Y MEJORAS EMITIDOS RECIENTEMENTE

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación: Incluir únicamente las que apliquen a la Compañía.

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Importante considerar que esta revelación está basada en el proyecto en auscultación y posteriormente se modificará según proceda una vez que se publique el documento final. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- Negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- Negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- Negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2024 y 2025

En diciembre de 2023 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Mejoras que no generan cambios

Precisiones contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 Cuentas por cobrar

NIF B-14, Utilidad por acción

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes



Lic. Francisca Labbé Buitano
Directora General
